

# **Arquitectxs de su propio futuro: un acercamiento al Programa Mentoreo en el neoliberalismo tardío.**

Natalia Nasep.

Cita:

Natalia Nasep (2019). *Arquitectxs de su propio futuro: un acercamiento al Programa Mentoreo en el neoliberalismo tardío. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/482>

**XIII Jornadas de Sociología;** Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión - 26 al 30 de agosto de 2019, FSOCC, UBA.

**Título: “Arquitectxs de su propio futuro: un acercamiento al Programa Mentores en el neoliberalismo tardío”.**

Autora: Natalia Nasep

Eje temático: políticas públicas, juventudes, inclusión social.

Mesa 85: Políticas sociales y sociedad: lecturas sociológicas.

UNLaM- Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación

E-mail: [natalianasep@gmail.com](mailto:natalianasep@gmail.com)

### **Resumen**

La siguiente ponencia se centra en una lectura crítica de los materiales que le dan sustento al Programa Mentoreo- Tu Compromiso Transforma (TCT) implementado a partir de julio del año 2017 por el Instituto Nacional de la Juventud, perteneciente al Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación Argentina. El mismo, presenta como objetivo principal desarrollar en lxs jóvenes en situación de vulnerabilidad social, habilidades y fortalezas socio-emocionales que los inspiren a diseñar y potenciar su propio proyecto de vida. Para tal fin, abordaremos el Manual del Mentor, una publicación para lxs mentores que se instituye como una orientación teórica-pedagógica que aspira acompañar dicha labor. Allí, nos detendremos en dos cuestiones: por un lado la construcción socio-estatal de juventud, sus rasgos y la edificación de dicha noción a partir del material, y en segundo término, examinaremos la incorporación de la categoría inclusión dado que resulta cardinal en sus lineamientos, siendo uno de sus propósitos. A los fines de nuestro trabajo, hemos de caracterizar los documentos que se establecieron para su difusión e información, en pos de realizar un primer acercamiento considerando objetivos, fundamentos y líneas de acción en torno a las políticas públicas de juventud de la actual gestión.

Palabras claves: políticas sociales, juventudes, inclusión, meritocracia.

La siguiente ponencia se centra en una lectura crítica del material que le da sustento al Programa Mentoreo<sup>1</sup> (su actual denominación es Tu Compromiso Transforma) implementado a partir del mes de julio del año 2017 por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) perteneciente al Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación Argentina.

Específicamente, abordaremos el *Manual del Mentor* a partir de dos cuestiones: por un lado la construcción socio-estatal de juventud, sus rasgos y la edificación de dicha noción a partir del material del Programa, y en segundo término, examinaremos la incorporación de la categoría inclusión dado que resulta cardinal en sus lineamientos, siendo uno de sus propósitos. Por tanto, como un primer acercamiento pondremos en tensión su consideración como objetivo principal, realizando una revisión de los fundamentos, pautas y posibles líneas de acción otorgados a lxs Mentores a partir del Manual<sup>2</sup>.

A los fines de nuestro abordaje, hemos de caracterizar de forma sucinta el Programa Mentoreo o Tu compromiso Transforma (de ahora en más TCT) a partir de los documentos que se crearon para su difusión e información. Para ello consideramos: el citado Manual del Mentor, la Guía de Acción (utilizada para Mentor/a y joven) y el Brochure del Programa<sup>3</sup>.

TCT es un Programa de reciente ejecución que presenta como objetivo principal *desarrollar en lxs jóvenes en situación de vulnerabilidad social, habilidades y fortalezas socio-emocionales que los inspiren a diseñar y potenciar su propio proyecto de vida*. A través del acompañamiento uno a uno entre un Mentor/a voluntario y un/a joven (mentoreado/a) que *desea transformar su presente y futuro*, promueve la valorización de los espacios de formación académicos, laborales y de participación comunitaria *como medios de autorrealización para transformar el entramado social*. Contempla diversos lineamientos (inclusión, terminalidad educativa, acciones preventivas) lo cual expresa un plano amplio en torno a las orientaciones y acciones dentro de las políticas públicas de juventud (Vázquez, 2015).

El Diagnóstico trazado en el Manual, que además le da sustento a su implementación considera: *Ser joven no es fácil, es una etapa de la vida que puede estar llena de desafíos, aprendizajes, descubrimientos. Para muchos jóvenes puede ser también un momento en el que deben asumir muchas*

---

<sup>1</sup> El Programa Mentoreo se encuentra inspirado en la iniciativa My Brother's Keeper de Estados Unidos implementado por Barack Obama en el año 2014. La propuesta estuvo centrada en niños y jóvenes varones afroamericanos y presentó como objetivo incrementar las oportunidades educativas, de empleo juvenil y los vínculos comunitarios, para más información: [https://obamawhitehouse.archives.gov/my-brothers-keeper?DB\\_OEM\\_ID=20800](https://obamawhitehouse.archives.gov/my-brothers-keeper?DB_OEM_ID=20800).

<sup>2</sup> El Manual otorgado a lxs Mentores es una publicación realizada por el INJUVE que consta de 145 páginas con una orientación teórica-pedagógica para acompañar dicha labor. A los fines de este trabajo las citas textuales serán referenciadas con cursiva.

<sup>3</sup> En su primera etapa el Programa se desarrolló en las localidades de: Tres de Febrero, Almirante Brown, Lanús, Pilar, Tigre y San Fernando.

*responsabilidades desde la soledad y la falta de recursos (tanto materiales como emocionales) para afrontar los obstáculos. La ausencia de personas que puedan ser modelos a seguir en la vida de lxs jóvenes puede llegar a comprometer su desarrollo personal, familiar y profesional. Asimismo, de forma recurrente, emerge la noción de que lxs jóvenes necesitan “ayuda” y acompañamiento para imaginar un futuro donde sean protagonistas de su historia. Por ello resulta necesario contar con ejemplos a seguir (de forma individual, no hay modelos colectivos ni comunitarios al menos en los enunciados) en pos de visualizar posibilidades y dar reconocimientos que son *claves para confiar en que vale la pena esforzarse para ser cada día mejor*. Así, comienza a dilucidarse la relevancia del esfuerzo y del mérito que en tanto ideología “(...) organiza un sistema de aspiraciones y criterios intersubjetivos para explicar/se posiciones propias y ajenas: el punto de partida es la idea de que todos nacemos libres e iguales y lo que nos define en tanto individuos es una cierta semejanza moral” (Chaves, Fuentes, Vecino, 2016, pág. 15).*

Bajo este marco, el mentor/a es designado como un *motor de cambio* que asume como función *ampliar el capital cultural y social de lxs jóvenes*, para cumplir con dicho rol se especifican los siguientes requisitos: personas mayores de edad que hayan terminado la secundaria y confíen poder actuar en un rol de identificación positiva. Para ello, contarán con capacitaciones previas al encuentro con su mentoreado/a, tanto en *habilidades blandas* como en cuestiones operativas del Programa, y con el seguimiento de las Ong’s vinculadas<sup>4</sup>.

Concretamente, la labor del mentor/a está basada en avanzar en los “8 Hitos para la Inclusión Social” (los describiremos con mayor profundidad más adelante) que han sido definidos como *metas objetivas y cualitativas, que tienden al empoderamiento de lxs jóvenes como protagonistas y arquitectxs de su propio proyecto de vida*<sup>5</sup>. Para su consecución, el o la joven será guiada por su mentor/a generando encuentros de modo presencial en espacios determinados a tal fin una vez por mes durante 10 meses, además asumirán 4 contactos vía teléfono, email, whatsapp, skype, en pos de facilitar un acercamiento virtual de seguimiento una vez por semana<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Las mismas son: Cimientos, Conciencia, Scouts Argentina, Integrar y Junior Achievement Argentina, a partir de dicha articulación el INJUVE delega (o también terceriza su responsabilidad) la búsqueda de mentorxs y a su vez requiere el seguimiento de las duplas. Asimismo ofrecen instancias de intercambio y desarrolla mesas técnicas.

<sup>5</sup> Los Hitos contemplan: Identidad, Vida saludable, Escolaridad, Capacitación para la empleabilidad y emprendedurismo, Alfabetización tecnológica, Participación Comunitaria, Acceso a los Programas del Estado Nacional y Proyecto de vida.

<sup>6</sup> El Plan de Acción desarrollado según el Manual debe distinguir actividades ALFA (pensadas para que todas las duplas las realicen) y tareas BETA (orientadas a trabajar Sub-hitos específicos según las necesidades de cada mentoreado/a, en pos abordar trámites y objetivos puntuales).

Luego de esta caracterización resulta pertinente comenzar el análisis del Manual del Mentor, el cual es una herramienta informativa que formula cómo desempeñarse y en qué consiste TCT, desplegando estrategias y actividades a implementar.

El Mentor/a se convierte en un engranaje fundamental que a partir del acompañamiento personal se dispone a *completar la inclusión social de lxs jóvenes*. En este proceso, *se instituye como un agente de cambio, en pos de construir una imagen de futuro posible y positiva, sumando nuevas perspectivas y favoreciendo el acceso a nuevas oportunidades*, por tanto, a partir de una “mayor experiencia” orienta y acompaña en pos de alcanzar determinados objetivos. En función de ello, se realizan diferentes encuentros enmarcados en trabajar *habilidades socioemocionales que les permitan estar preparados frente a diferentes situaciones de la vida, estimulando comportamientos y actitudes que valoren el estudio y el trabajo como medios para mejorar su actual condición de vulnerabilidad social*.

Ahora bien, es posible diferenciar algunos aspectos, en principio la supremacía del esfuerzo, su valoración positiva y el rol central del estudio y el trabajo. Asimismo, la voluntad de cambio se articula con las nociones de progreso y movilidad, que además organizan y distinguen el lugar ocupado por unxs y otrxs. Es decir, se establece una frontera que articula posicionamientos, en un marco meritocrático que supone el reconocimiento de desempeños diferenciales en un contexto de igualdad jurídica y de paridad de oportunidades (Chaves et al., 2016). La idea de progreso individual -sembrada en diferentes ámbitos y sectores de nuestra sociedad- expresa la ausencia de formas colectivas y reafirma la imagen de un/a joven aún inmaduro/incompleto, evidenciando cierta sedimentación de la construcción biológica. En este plano, el mentor/a *ayudará a construir una imagen de futuro posible inspirando a la persona joven a repensarse iniciando la idea de que superar la exclusión es posible y acompañándolo a convertirse en arquitectx de su propio futuro*.

Con lo expuesto, es posible esbozar un acercamiento a la condición de joven construida, en este plano resulta interesante identificar las diferentes maneras en las que se produce la juventud como categoría socio-estatal, para así dar cuenta de los principales rasgos en torno a los cuales es elaborada desde el Estado (Vázquez, 2015), permitiendo distinguir cómo se edifican idealizaciones y estigmas. En TCT lxs jóvenes – en principio- se muestran “expulsados” no sólo en el sentido de desposesión material, sino en sus procesos de filiación y sus horizontes o imaginarios futuros, presentando algún tipo de desgastamiento y erosión de un conjunto de dispositivos y/o de mecanismos que promovían cierta inclusión del individuo en el tejido social (Duschatzky y Corea, 2009). Se traza una imagen de un/a joven que *necesita ser incluido* (aún sin especificar a qué) y para ello requiere de un acompañamiento

que a partir de un modelo válido y ejemplar pueda trabajar diferentes instancias que conforman algo así como un “ideal de juventud”, con aire normalizador y homogéneo.

En este sentido, resulta oportuno retomar lo expuesto por Braslavsky (1986) quien en su clásico texto destaca la necesidad de hablar de juventudes o de grupos juveniles para romper con el mito de la semejanza. Aquel mito, edifica e identifica a todos lxs jóvenes con algunos de ellos, es decir, según *el joven tipo vigente* se instituye un modelo hegemónico con el cual se emparenta a lxs restantes. La autora realiza un recorrido por los mitos que han atravesado la idea de juventud: la manifestación dorada en donde se los identifica con la idea de sujetos privilegiados, poseedores de tiempo libre y ocio, lo cual los habilita a transitar esos años sin angustias ni compromisos, en una denominada moratoria social; en segundo lugar la juventud gris, que contrariamente a la anterior son representados como desocupados, apáticos, la resaca de la sociedad; en tercer lugar la juventud blanca ligada a personajes puros, participativos y éticos, emprendedores de tareas heroicas.

Si consideramos lo expuesto por los lineamientos del Manual podríamos advertir que la persona joven es representada por la juventud Gris dado que exhibe una capacidad de agencia relativa y rasgos displicentes e inconclusos, sin embargo se deposita en él/ella la posibilidad de progreso que a partir del esfuerzo individual logre penetrar en la sociedad como estructura de oportunidades. Como tal, necesita de un acompañamiento que desde el 1-1 lo habilite a construir una *imagen de futuro posible en pos de una nueva visión sobre sí mismo y su entorno*. Se observan varios aspectos a destacar, el Mentor/a se establece como un adulto que fija parámetros para la forma “correcta” de ser joven, posicionándose como patrón de normalidad y moralismo meritocrático<sup>7</sup>, así se establece un mirada adultocéntrica que interpreta y establece la propia experiencia como modélica desde una lógica que destaca las nociones de esfuerzo y ascenso individual, en palabras del Manual: *armar propósitos que ayuden a tu mentoreado/a a fortalecer su autonomía (...) ayudarlos a que sean capaces de identificar lo que quieren, formularlo y comprometerse con lograrlo en todos los ámbitos de su vida*. Y añade sobre la importancia de definir objetivos: *deben funcionar como motor de cambio, deben recordarle las ganas de superarse y el sentido de su esfuerzo*.

Por tanto, se instituye un tipo de joven que a su vez fija una manera de abordarlo que -en principio- carece de una visión estructural, predominando una sociedad de individuos donde impera el sujeto. No es posible identificar en el material la importancia de los entornos, las implicancias territoriales o bien

---

<sup>7</sup> En relación al rol del Mentor/a como “modelo a seguir” el Manual sugiere algunas actitudes: ser puntual, buena presentación personal, prolijidad, respeto en el trato, compromiso, templanza, autocontrol, cordialidad, buen humor, en pos de “compartir hábitos positivos”.

cómo los contextos generan particularidades y/o multiplicidades sobre la condición juvenil. En función de ello, es posible repensar las disposiciones y discursos que se establecen, en pos de vincularlos con la ya mencionada noción de “juventud homogénea” la cual identifica a todos lxs jóvenes con algunos de ellos trazando una mirada miope sobre las diferentes inscripciones y las diversas representaciones y experimentaciones dadas en el cuerpo social (Margulis, 2008).

En TCT emerge un/a joven “vacío” plausible a ser “normalizado”, carente de saberes que recuperar sin postulados en torno a la construcción conjunta o las propias adscripciones, identidades y recorridos. Se nos hace presente el perfil de un joven inmaduro, latente, que requiere de un acompañamiento para ser “colmado” o bien para descubrir su proyecto de vida, lo cual cristaliza un acercamiento a un sujeto como tabla rasa, desprovisto de deseos, una materia que necesita ser moldeada bajo un supuesto situacional que lo percibe como “disponible”. Por tanto, no se identifica un abordaje que problematice ni matice a lxs jóvenes sino que son representados bajo cierta inmadurez social plasmada en un período de transición hacia la vida adulta. Ello es dable de ser pensado con la conceptualización signada por el Gran No (Chaves, 2005) la cual opera en adolescentes, y especialmente en jóvenes, que son negados (modelo jurídico) o negativizados (modelo represivo), e imposibilitados en la ordenación como sujeto total (percibidos como; en transición, incompletos, ni niñxs ni adultxs), lo que conlleva a la relativización de sus prácticas. Tampoco ha sido posible identificar categorías tales como Sujetos y/o Titulares de Derechos, dado que el/la joven se inscriben como Beneficiarios, bajo la lógica del merecimiento individual en un plano estructural de carácter -casi- fantasmal<sup>8</sup>.

Lo que esta concepción soslaya es que *ser joven* es conformar un conjunto heterogéneo y dispar, que se diferencia y posiciona de múltiples formas dentro de la estructura social, es una categoría sociocultural que excede la edad cronológica de lxs sujetos y se manifiesta en numerosas instancias, por tanto, es un concepto históricamente construido, relacional, situacional, variable, que se produce en lo cotidiano como así también en lo representado, instituido a través de relaciones de poder.

Para finalizar, resulta pertinente distinguir dos instancias que el Manual subraya, por un lado se encuentran los elementos tangibles (denominados Regalos del Mentoreo) a obtener a lo largo de los 10 meses de trabajo: DNI, máximas de vida saludable, mapa de intereses, CV actualizado, proyecto de vida enunciado y cuadro de logros obtenidos, conjuntamente con un acercamiento a los Programas del

---

<sup>8</sup> La noción de contexto y las dificultades a nivel territorial aparecen de manera aislada y secundaria en el Manual, asimismo, la formas de intervención se centran en acción-resolución desde la dupla que conforma el Mentoreo, con escasas alusiones a actores comunitarios y colectivos al menos desde el aspecto discursivo.

Estado<sup>9</sup>. Por otro, se encuentran las habilidades socio-emocionales: *autoconocimiento, autoconfianza, optimismo, autosuperación, dado que actuar siguiendo lo que se desea genera una sensación de vida plena que nos ayuda a superar obstáculos con optimismo y energía (...) empoderarse para creer en sí mismo y en su capacidad para lograr cualquier proyecto que se proponga a futuro.*

La centralidad discursiva señala una ciudadanía joven asistida y tutelada<sup>10</sup>, ansiando la *inclusión* en instituciones muchas veces armadas para vidas ideales, sin contemplar barreras institucionales, geográficas, socioculturales y económicas (Chaves, 2014). Así se edifica un sistema meritocrático de igualdad de oportunidades, individualista con fuertes matices voluntaristas que legitima y refuerza “lo adulto” como parámetro con el cual medir (y modelar) otras experiencias de vida, consecuencia de la perspectiva adultocéntrica y clasista que obtura el reconocimiento de las trayectorias juveniles, las formas de hacer, cimentar y de-construir en los territorios y sus circunstancias.

En segundo término, tal como fue expuesto, abordaremos la categoría de inclusión que plantea TCT, observando su caracterización e implementación en el Manual. En función de ello, creemos necesario describir en qué consisten los *Hitos para la Inclusión*, la cual a priori se presenta como un objetivo, un destino y un fin último del camino de mentoreo íntimamente relacionada con el Proyecto de Vida. Los 8 Hitos contemplan el trabajo de la dupla en:

1. **IDENTIDAD:** proponer el inicio de un proceso de autoconocimiento y valoración personal, incluyendo el derecho a la identidad como punto de partida. Ello implica tener la documentación al día (partida de nacimiento, DNI, residencia, etc.) como una vía de acceso al pleno disfrute de los derechos ciudadanos.
2. **VIDA SALUDABLE:** promover hábitos y actitudes positivas respecto del cuidado y valoración de la propia salud mental y física, como punto de partida para abordar desafíos con energía y optimismo.
3. **PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:** incitar la valoración de pasatiempos que permitan la participación en actividades sociales, deportivas, culturales y/o artísticas cercanas. Esto favorecerá una actitud positiva y propositiva hacia su propia comunidad y promoverá el encuentro y reconocimiento del Mentoreado entre sus pares.
4. **ESCOLARIDAD:** estimular la predisposición al aprendizaje y la valoración de la educación como medio transformador de su realidad y vehículo de oportunidades.

---

<sup>9</sup> En este punto, es preciso reconocer las dificultades en la accesibilidad por ausencia o diferencia en el capital simbólico específico que se necesita para actuar en el campo de la burocracia estatal, puede ser capital escolar, social o simbólico (Chaves, 2014), en este caso las barreras serían sorteadas por la labor del Mentor/a.

<sup>10</sup> Es posible advertir cómo se entrecruzan las lógicas del merecimiento y la compasión, dado que los “no exitosos” con las reglas de la competencia meritocrática precisan de “la asistencia” de aquellos que sí han podido triunfar. En este caso además, la experiencia está en quien posee mayor capital temporal acumulado, sumado a la cuestión de clase.



5. ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA: alentar al uso de diferentes herramientas tecnológicas que permitan nuevas oportunidades de interacción y desarrollo profesional, promoviendo los comportamientos que puedan potenciar al máximo sus posibilidades.
6. CAPACITACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD Y EMPRENDEDURISMO: alentar el proceso de desarrollo profesional a partir de la identificación de oportunidades de inserción laboral, la valoración de aptitudes propias y aprendizajes formales y no formales, fomentando actitudes propias de la cultura del trabajo.
7. ACCESO A LOS PROGRAMAS DEL ESTADO: conocer la oferta en sus distintos órdenes, a fin de poder utilizarla como herramienta que facilite el desarrollo de su Plan de Vida.
8. PROYECTO DE VIDA: generar una idea positiva del propio futuro a partir del trabajo integrador conseguido en todos los Hitos para delinear un Proyecto de Vida inspirador, satisfactorio y elegido libremente, transversal a todos los logros obtenidos.

A partir de la consumación de los citados Hitos se alcanzaría el propósito del Programa que es la inclusión de las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad, en torno a ello el Manual formula: *Mentorear es cultivar, es construir una relación donde vos, una persona con más experiencias, puedas compartir tus conocimientos, habilidades y experiencias con un joven lleno de ganas de aprender y alcanzar sus sueños.*

En torno a lo expuesto es posible identificar una división dicotómica de lo social donde se dan dos tipos de representaciones sobre lxs jóvenes, por un lado la del joven incluido-integrado ( que vivencia la moratoria social, ligada a experiencias de clases medias y altas) que se convierte en parámetro a partir del cual se evalúan las prácticas y experiencias de lxs restantes, y por otro, el joven excluido (de sectores populares) que es representado como peligroso o víctima (Chaves, 2010), en función de ello, la propuesta de acompañamiento individual *ofrece a lxs jóvenes la posibilidad de completar su inclusión social.*

Ahora bien, tal como lo plantea Karsz (2004) la noción de inclusión supone excluidos ¿pero de qué? resulta interesante observar que el termino exclusión puede utilizarse como una categoría multifunción, un comodín que muchas veces adquiere un uso genérico donde contemplar situaciones heterogéneas. Por tanto, se presenta desprovista de rigor, polisémica, abarcando todo e invisibilizando las diferencias en los recorridos. Dicha imprecisión y vaguedad es dable de ser trasladada a la noción de inclusión aquí analizada, puesto que se presenta como un concepto amplio, un fin último levemente delimitado, plausible de ser conseguido de forma estática a partir de los Hitos, sin avistar retrocesos o repliegues en su obtención, según el diagnóstico propuesto, la inclusión es un “alcanzable” sin puntualizar en la negociación y (re)construcción constante que presenta el entramado social en su cimentación cotidiana.

A pesar de que la inclusión social es incorporada sin fijar sus contornos, si se contempla que el Mentor/a guíe al joven en la conquista de los propósitos, *considerando metas objetivas y cualitativas, que tienden al empoderamiento como protagonista y arquitectx de su propio proyecto de vida.* Posteriormente, dentro de dichas metas -tal como fue mencionado- encontramos algunas de carácter socio-emocional y otras con efectos tangibles- materiales, así, la noción que es híbrida, excesiva y/o demasiada rica o pobre (Karsz, 2004), comienza a ser delimitada a partir de instrumentos y habilidades. Dichos aspectos se materializan en TCT a partir de acciones e intervenciones algunas de carácter más central como la terminalidad educativa, considerando: *estimular la predisposición al aprendizaje y la valoración de la educación como medio transformador de su realidad y vehículo de oportunidades, o las vinculadas con la difusión de herramientas y/o Programas del Estado para el desarrollo del Proyecto de Vida, en este sentido se manifiesta: unos de los grandes desafíos del Estado es lograr que su oferta programática de inclusión, dirigida a las personas en situación de vulnerabilidad, llegue efectivamente a quienes más lo necesitan.* También surgen aspectos de carácter más innovador que vinculan la inclusión con procesos ligados a la alfabetización tecnológica, es decir, relacionados a la incorporación de herramientas que admitan oportunidades de interacción y desarrollo profesional como así también: *posibilidades de comunicarnos, trabajar y aprender a través de dispositivos portátiles, en tanto ser capaces de utilizarlos se convierte en un indicador más de la inclusión social.*

Incluso con la definición de ciertos aspectos prioritarios para alcanzar la inclusión de lxs jóvenes es posible percibir la vaguedad conceptual, cierta pérdida de especificidad, dado que ante tantas metas por cumplir su “encuadre” queda desdibujado al menos en tanto importancia y/o relevancia de dichos propósitos o bien la sostenibilidad y el carácter de esa integración (especialmente en el contexto socio-económico actual). A raíz de ello, surgen algunos interrogantes ¿dichos jóvenes estuvieron algunas vez excluidos?, ¿en qué ámbitos o circunstancias?, ¿es posible identificar grados o formas de inclusión?, para poder abordar dichas preguntas creemos necesario considerar que para estar “excluido” es preciso estar (o haber estado) dentro, por tanto sería pertinente deliberar o bien priorizar cuáles son los proyectos de inserción, y cómo las políticas públicas que se fijan dicha meta implementan dispositivos con tal propósito<sup>11</sup>.

Recapitulando, el Manual exhibe por un lado un acercamiento difuso respecto a la inclusión, dado que nunca la delimita o define en función de los objetivos del Programa, y por otro lado caracteriza 8 Hitos

---

<sup>11</sup> Otra cuestión posible a problematizar gira en torno al rol de trabajo y la erosión de su relevancia como soporte de la inserción y el lugar que ocupa en la actualidad la escuela secundaria.

que resultan “fundamentales” para lxs jóvenes en situación de vulnerabilidad, sin terminar de ser clarificado si la misma es alcanzada cuando se encuentran consumados (algo improbable debido al tiempo, dificultades y las limitaciones de las acciones) como tampoco qué sucede con la realización parcial de algunos, en función también de cada trayectoria acompañada<sup>12</sup>. En relación a ello, es oportuno retomar la problematización de la consideración binaria en torno a excluido/incluido, adentro/afuera, que impide reparar en los matices y la complejidad del campo social en los sectores populares, al respecto consideramos que “La cohesión social no fue nunca un dato natural sino, siempre, teatro de enfrentamientos, luchas transacciones y también de manipulaciones y traiciones. A la vez estable e inestable, relación de fuerzas y alianzas, convergencias y divergencias renovadas una y otra vez” (Karsz, 2004, pág. 149).

Para finalizar este primer acercamiento al Programa TCT a partir del Manual de Mentor es posible afirmar que contamos con más preguntas que certezas, especialmente porque se trata de una instancia en ejecución que aún no presenta una evaluación que permita analizar algunos de sus impactos. Sin embargo, desde lo escrito, desde la narrativa que lo sustenta, señalamos lo imperioso de asumir una mayor complejidad en los análisis y lineamientos que asumen como eje la exclusión/inclusión dado que las representaciones que los sustentan infunden prácticas e intervenciones que producen juventud y políticas públicas sobre ella. Es preciso la problematización de dichas categorías y la posible identificación de cómo operan (y se enraízan) en los territorios, qué significados y en definitiva que practicas revelan, siendo imprescindible desnaturalizar conceptos sin estigmatización.

Del mismo modo, repensar la categoría de jóvenes requiere observar sobre qué anclan las representaciones y cuáles son las tensiones y/o las relaciones de poder que allí se dirimen, en este sentido se sostiene cuán inadecuado es la interpretación lineal de las trayectorias sociales, la afirmación de ciertos supuestos y la fijación de experiencias centradas en un acompañamiento modélico (y clasista) de lxs adultos que se establecen como parámetros válidos de medición en un escenario signado por la meritocracia y el voluntarismo.

Las políticas de inclusión como prisma para comprender una configuración social más amplia, valen para observar cómo abordar las desigualdades, por tanto, TCT parece aún lejos de trazar herramientas que permitan acercar las oportunidades y recursos necesarios para una participación efectiva,

---

<sup>12</sup> En términos de Karsz (2004) es posible considerar en este aspecto que la batalla contra la exclusión puede justificar también procedimientos de normalización.

procurando integrar requerimientos económicos, sociales, políticos, culturales y condiciones de sostenibilidad en tiempos apremiantes.

## Bibliografía

- Barbetti, P: La implementación a nivel territorial de Programas de inclusión socio-laboral juvenil. Tensiones, cambios y continuidades, Ponencia presentada en II Reunión Nacional de Investigadores en Juventudes Argentina, RENIJA, Salta, Argentina, 2010.
- Bourdieu, P, Chamboredón, J.C y Passerón, J.C: El oficio del sociólogo. Presupuesto epistemológico, pp. 16 -66. Siglo veintiuno editores, Buenos Aires, 2002.
- Bourdieu, P: La “juventud” no es más que una palabra, Sociología y cultura, Grijalbo, México, 1990.
- Bourdieu, P: La distinción. Criterios y bases sociales del gusto, Taurus, Madrid, 1991.
- Braslavsky, C: La juventud en Argentina entre la herencia del pasado y la construcción de futuro, en Revista de la CEPAL, n° 29, pp.41- 55, Santiago de Chile, 1986.
- Castel, R: La metamorfosis de la cuestión social, Paidós, Buenos Aires, 1997.
- Chaves, M, Fuentes, S y Vecino, S: Experiencias juveniles de la desigualdad, Fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos. Buenos Aires, Grupo Editor Universitario, 2016.
- Chaves, M: Culturas juveniles en la tapa del diario: tensiones entre el margen y el centro de la hoja, en Chaves, M. y Fidalgo Zeballos, J. E. (coords.) Políticas de infancia y juventud: producir sujetos y construir Estado. Buenos Aires: Espacio. Págs.111-137, 2013.
- Chaves, M: Haciendo trámites con los pibes y las familias: barreras de acceso y micropolíticas públicas, en Escenarios, Año 14 N°21, Facultad de Trabajo Social, UNLP, La Plata, pp.15-23, ISBN 166-3942, noviembre, 2014.
- Chaves, M: Jóvenes entre el centro y la periferia, del Estado y la Academia, Revista Ciudadanía, n°1, UNTREF, Buenos Aires, 1er semestre, 2017.
- Chaves, M: Jóvenes, territorios y complicidades, Una antropología de la juventud urbana, Espacio, Buenos Aires, 2010.
- Chaves, M: Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la argentina contemporánea, Revista Última década, v.13, n° 23, Santiago de Chile, diciembre de 2005
- Cortés, F: Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social, COLMEX, México, 2006.
- Guía de Acción de Mentoreo: Material realizado por la Subsecretaría de Juventud, Ministerio de Desarrollo Social, Argentina, 2017.
- Karsz, S: La exclusión. Concepto falso, problema verdadero, en Saül Karsz (Coord.) La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices, Cap. 5-6, Barcelona: Ed. Gedisa, 2004.
- Manual del Mentor: Material realizado por la Subsecretaría de Juventud, Ministerio de Desarrollo Social, Argentina, 2017.
- Margulis, M (Ed), La Juventud es más que una palabra, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2008.
- Minujin, A: Vulnerabilidad y exclusión social en América Latina”, en Bustelo, E y Minujin, A, Todos entran: propuesta para sociedades incluyentes, Unicef/Cuadernos Santillana, Colombia, 1998.

- Miranda, A: Desigualdad educativa e inserción laboral segmentada de los jóvenes en la Argentina contemporánea, Tesis doctoral, Cáp. 1, 3, 7, 8, FLACSO, Sede Académica Argentina, 2006.
- Miranda, A: Los jóvenes, la educación secundaria y el empleo a principios del siglo XXI, Revista de Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, año 4, N° 6, diciembre 2008.
- Vázquez, M: Juventudes, Estado y participación en la Argentina actual: aproximaciones a la producción socioestatal de las juventudes desde las políticas públicas participativas, Buenos Aires, Grupo Editorial Universitario, 2015.